



STEST

202634601106621

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Agosto 13 de 2026

Señor
ANONIMO ANONIMO
NO REGISTRA
NO REGISTRA
Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202618501250462 - Respuesta a derecho de Petición Proyecto Avenida Centenario y Troncal Avenida 68

Cordial saludo,

En atención a la solicitud de información mediante el radicado de la referencia, y en cumplimiento de las competencias establecidas en el Acuerdo 004 de 2025, "Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones", obrando dentro del término legal, a continuación se procede a dar respuesta a la solicitud relacionada con el proyecto Troncal Avenida 68 y La Nueva Calle 13 Lote 1, en los siguientes términos:

Solicitud:

"(...) muy lenta la ejecución de ese tramo. Un 44% después de 30 meses de esta administración? Para cuando entonces vamos a ver rodando buses por la 68 ?????? (...)"

Respuesta:

Sea lo primero precisar que el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU suscribió el Contrato de Obra IDU-1456-2023, cuyo objeto es la "Construcción de la intersección a desnivel de Puente Aranda y demás obras complementarias, correspondientes a las obras de adecuación al sistema TransMilenio de la Troncal Calle 13 en Bogotá D.C.". De conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011, el seguimiento y control de la ejecución contractual se realiza a través del Contrato de Interventoría IDU-1550-2023, encargado de ejercer la supervisión técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica, ambiental y social del proyecto.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STEST

202634601106621

Información Pública

Al responder cite este número

Es pertinente señalar que el contrato de obra comprende dos etapas: preconstrucción y construcción. La etapa de construcción inició el 19 de julio de 2025, una vez se surtieron las actividades previas requeridas para el inicio de las obras, tales como la elaboración y aprobación de estudios, diseños, planes de manejo, coordinación con entidades de servicios públicos, gestión predial y demás requisitos contractuales.

El Proyecto Avenida Centenario (La Nueva Calle 13) constituye una de las apuestas estratégicas de la Administración Distrital en el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 "Bogotá Camina Segura", orientada a mejorar la conectividad regional, optimizar la movilidad y fortalecer la infraestructura vial y de transporte público sobre uno de los principales corredores de acceso a la ciudad.

Con corte al 10 de agosto de 2026, el proyecto registra un avance ejecutado del 45,21% en la etapa de construcción. De manera particular, las estructuras correspondientes a los puentes de tercer nivel presentan un avance del 78,98%, reflejando un progreso significativo en uno de los componentes de mayor complejidad técnica de la obra.

Ahora bien, con relación al Proyecto Troncal de la Avenida 68 el Instituto surtido el proceso de Licitación Pública IDU-LP-SGI-031-2019, suscribió los contratos de obra correspondientes a los nueve (9) grupos que conforman el proyecto Troncal Avenida 68; asimismo, mediante el Concurso de Méritos Abierto IDU-CMA-SGI-040-2019, suscribió los contratos de interventoría en aplicación de lo previsto en el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011.

De acuerdo con su solicitud, el Instituto tiene a su cargo la ejecución, terminación y entrega de la infraestructura física correspondiente a la obra pública. Por su parte, la entrada en servicio, la logística y la puesta en marcha de la troncal de su interés son competencias que corresponden de manera directa a la entidad gestora TRANSMILENIO S.A. y a sus respectivos operadores de transporte.

Por lo anterior, se remite copia de la petición a la Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A. para que dentro de sus competencias profiera respuesta de fondo y directa a esta solicitud, de conformidad con el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015.

Se presenta la fecha estimada de entrega de las obras para cada uno de los nueve (9) grupos que componen el Proyecto:

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2



STEST
202634601106621
Información Pública
Al responder cite este número

No. Contrato	Objeto	Fecha estimada de entrega de las obras (No incluye Fase de Mantenimiento)
IDU-345-2020	CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN A SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. - GRUPO 1	Segundo Semestre 2027
IDU-346-2020	CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN A SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. - GRUPO 2	Segundo Semestre 2026
IDU-347-2020	CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN A SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. - GRUPO 3	Segundo Semestre 2026
IDU-348-2020	CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN A SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. - GRUPO 4	Segundo Semestre 2026
IDU-349-2020	CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN A SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. - GRUPO 5	Segundo Semestre 2026
IDU-350-2020	CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN A SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. - GRUPO 6	Segundo Semestre 2026
IDU-351-2020	CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN A SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. - GRUPO 7	Segundo Semestre 2027
IDU-352-2020	CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN A SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. - GRUPO 8	Segundo Semestre 2027
IDU-353-2020	CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN A SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. - GRUPO 9	Segundo Semestre 2026

Fuente: Sistema de gestión de proyectos Zipa, corte 10 de agosto de 2026

Ahora bien, las principales causas de retrasos en la ejecución obedecen principalmente a situaciones externas a la ejecución de trabajos que conforman la obra; interferencias con redes de servicios públicos que requieren traslados, protecciones, permisos y aprobaciones por parte de cada una de las empresas responsables antes de ejecutar las obras.

Es interés del Instituto de Desarrollo Urbano generar bienestar a los habitantes de la ciudad y mejorar su calidad de vida mediante el desarrollo de infraestructura para la movilidad. En este sentido, el Instituto contribuye a la construcción de una ciudad incluyente, sostenible y moderna, en cumplimiento de la normatividad vigente en la materia, y promueve que los proyectos iniciados lleguen a feliz término, independientemente de su origen administrativo.

En los anteriores términos se da respuesta de fondo, completa y oportuna a su petición, de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST
202634601106621
Información Pública
Al responder cite este número

derecho fundamental de petición y se sustituye el título correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ

Directora Técnica de Construcciones

Firma mecánica generada el 13-08-2026 02:38:14 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Aprobó: EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Revisó: YAMILE PATRICIA CASTIBLANCO VENEGAS- Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Elaboró: DIANA CATHERINE VERGARA SANCHEZ-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.